

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 – decbqf@unt.edu.ar

0 4 NOV 2014

Expte Nº 51533-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Dario Rene CONDORI MIRANDA, solicita equiparación de materias,

ATENTO:

A lo solicitado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de Acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resoluciones nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Sra. Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD;

Por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA **RESUELVE:**

Art.1º) Conceder equiparación de materias solicitadas por el Sr. Dario Rene CONDORI MIRANDA, alumno regular de la Carrera de Bioquimica (Plan 1990 Asimilación 2007) de las siguientes materias:

## Materias Aprobadas en la Carrera de

Lic. en Biotecnología (Plan 1998)

Con Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007)

Epistemología Pensamiento Científico

Evolución del - Con Epistemología y Metodología Investigación Científica y Tecnologica

Art.2º) Pase a Dirección alumnos a sus efectos.

RESOL. Nº 0 873

2014

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ DECANA

FAC, BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN